



ACTA DEL H. CONSEJO TECNICO FACULTAD DE BIOLOGÍA

SESIÓN ORDINARIA
12 de septiembre de 2014



Siendo las 10:00 horas del día **12 de septiembre de 2014**, se reunieron en sesión ordinaria en la Sala de Ex Directores, los siguientes integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología, M. en C. Carlos A. Tena Morelos Presidente del Consejo, los Consejeros Profesores: Francisco Javier Gaona Zamudio, Hugo Alejandro Farías Chagoya, Federico Hernández Valencia, José Luis Ábrego Aranda, Pedro Guevara Fefer, Omar Chassin Noria y Javier Ponce Saavedra; los Consejeros Alumnos: Andrés González Cisneros, Diana Alejandra Gutiérrez Cortés, Karla Guadalupe Pérez Zarco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Dictámenes de Concursos de Oposición.
4. Informes de Año Sabático.
5. Dictamen sobre Promociones 2014.
6. Movilidad Estudiantil.
7. Aval para tramitar licencia para Estancia de Investigación.
8. Solicitud de cambio de adscripción.
9. Asuntos Generales.

Ingreso

Investigadora visitante

Reunión REAGUMSNH

1. Lista de presentes

Conforme a los usos y costumbres de este cuerpo colegiado, se pasó asistencia en lista firmada, con la concurrencia de siete Consejeros Profesores, tres Consejeros Alumnos, además del Presidente del Consejo y cuatro asistentes.

2. Lectura de los acuerdos del Acta anterior

El Acta anterior fue previamente revisada y firmada por los asistentes. Se dio lectura y seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión anterior. Al respecto, el Director informó sobre el estatus en el que se encuentra el trámite de la plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo que ha venido ejerciendo, por el Programa de Retención de CONACyT, la Dra. Deneb García Ávila y de la cual todavía no hay una respuesta oficial por escrito.

3. Dictámenes de Concursos de Oposición.

3.1 Se puso a consideración el informe de la Comisión Académica Dictaminadora (se anexa), que realizó la evaluación curricular en el Concurso de Oposición Cerrado de la materia de **Edafología** (secciones 02 y 07):

Se recibieron dos solicitudes, de las cuales la Comisión dictamina que le sean asignadas por interinato a la **M. en C. Maribel Nava Mendoza**, debido a que obtuvo un puntaje que rebasa el mínimo establecido en el Reglamento correspondiente para este tipo de concurso. Sin embargo, el Consejo Técnico **ACUERDA POR UNANIMIDAD** que el dictamen se regrese a la Comisión Académica Dictaminadora y se le pida que hagan la evaluación curricular del otro aspirante, ya que no se encontraron elementos suficientes que impidan su participación, en conformidad con los requisitos establecidos en la convocatoria emitida para tal efecto.

3.2. Se puso a consideración el informe de la Comisión Académica Dictaminadora (se anexa), que realizó la evaluación curricular en el Concurso de Oposición Cerrado de la materia de **Zoología I** (sección 06):

Se recibió una sola solicitud y la Comisión dictamina que le sea asignada por interinato al Biólogo **David Tafolla Venegas**, debido a que obtuvo un puntaje que rebasa el mínimo establecido en el Reglamento correspondiente para este tipo de concurso. **SE AVALA POR CONSENSO.**

3.3. Se pusieron a consideración los informes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras (se anexan) que realizaron la evaluación curricular en los Concursos de Oposición Cerrado, en forma interina, de Técnico Académico Asociado “A” de Medio Tiempo, para cubrir el laboratorio de las materias y secciones: Biología General (secciones 104 y 107), Física

(secciones 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107 y 108), Química Inorgánica (secciones 101, 102, 104 y 107), Edafología (secciones 301, 302,304 y 308), Bioquímica (secciones 303, 305 y 307), Zoología I (secciones 301, 303, 308, 304 y 305), Botánica III (secciones 504, 505 y 506).

Bioquímica: Aunque la Comisión dictaminó declarar desierto el concurso, debido a que el único solicitante no cumple con el perfil especificado en la convocatoria; el Consejo Técnico **ACUERDA POR UNANIMIDAD** que el dictamen se regrese a la Comisión Académica Dictaminadora y se le pida que hagan la evaluación curricular del aspirante, ya que no se encontraron elementos suficientes que impidan su participación, una vez revisados los requisitos establecidos en la convocatoria emitida para tal efecto.

Botánica III. SE AVALA POR UNANIMIDAD que la Bióloga **Leticia Díaz López** cubra la plaza vacante ya que rebasó el puntaje mínimo requerido.

Biología General. SE AVALA POR UNANIMIDAD que el M.C. **Rubén Hernández Morales** cubra la plaza vacante ya que rebasó el puntaje mínimo requerido.

Los Concursos de Oposición para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “A” de Medio Tiempo, para cubrir de forma interina el laboratorio de las siguientes materias y secciones: **Física** (secciones 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107 y 108), **Química Inorgánica** (secciones 101, 102, 104 y 107) y **Edafología** (secciones 301, 302,304 y 308), **SE DECLARAN DESIERTAS**, ya que no se recibieron solicitudes.

4. Informes de año sabático.

Se recibieron los informes de año sabático de los profesores Dra. Gabriela Domínguez Domínguez y Dr. Luis Felipe Mendoza Cuenca; los cuales fueron entregados a la Comisión del H. Consejo Técnico, quien se encargará de entregar un informe a este cuerpo colegiado, una vez revisada la documentación y el plan de trabajo originalmente propuesto y avalado.

5. Dictamen sobre promociones.

Se dio lectura al oficio emitido por el Secretario Académico de la Universidad, en el que se informa al Director de la Facultad sobre la opinión favorable que emitió la Comisión Mixta General de Promoción y solicita el dictamen del H. Consejo Técnico, de acuerdo con la propuesta de plan de trabajo a desarrollar, indicando el horario, las actividades de investigación y docencia; así como la justificación de la promoción con base en el plan de desarrollo de la Dependencia o en el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Una vez analizadas las consideraciones arriba mencionadas, los Consejeros Técnicos **AVALAN POR UNANIMIDAD** las promociones de los cuatro académicos que tuvieron un dictamen favorable por la Comisión Mixta, ya que cumplen cabalmente con los méritos curriculares respectivos y las expectativas de desarrollo académico de la Dependencia.

6. Movilidad Estudiantil

Se revisó la siguiente lista de alumnos que solicitaron aval para hacer una estancia de movilidad nacional e internacional en 2015:

NOMBRE DEL ALUMNO	MATRICULA	SEMESTRE	UNIVERSIDAD
Arturo Flores Bautista	0848376C	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Gerardo Guzmán Aguilar	0848797H	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Nancy Adriana Farías Rivero	0848918B	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Miriam Itzel Linares Rosas	0849632E	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Luis Erick Arroyo Sesento	1215893F	Quinto	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Iriani Ramos Velázquez	1133088E	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
José Danilo Valles Méndez	1028700A	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Jessica Chávez Herrera	1028117F	Quinto	Universidad de la

			Frontera, Temuco, Chile
Héctor Hugo Gálvez León	0935721K	Quinto	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Tania Alina Sánchez Pérez	1281261X	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Alejandro López Mejía	1132887D	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Tzitziqui Paloma Méndez Murillo	1133066H	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Andrea Saucedo Tinoco	1132891C	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Berenice Marín Esquivel	0833762G	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Gabriela Ríos Díaz	0833013	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Jordy Pérez González	0839191A	Séptimo	Universidad de la Frontera, Temuco, Chile
Omar Orozco Granados	1132984B	Quinto	Universidad Autónoma Metropolitana, D.F
Aurora Inés Flores Piña	0850510G	Séptimo	Universidad Autónoma Metropolitana, D.F
Luz Areli Morales Baltazar	1133007A	Séptimo	Universidad de Guadalajara
Salvador Pérez Mora	1133003K	Séptimo	Universidad de Guadalajara
Sergio Ramón Martínez Ferreira	1027272X	Quinto	Universidad de Guadalajara
Ma Irene Morelos Martínez	113286H	Séptimo	Universidad Autónoma de Yucatán
Yamilet Mora soto	1132958F	Séptimo	Universidad Autónoma de Yucatán

SE AVALA que estos alumnos gocen de este beneficio y continúen con los trámites correspondientes.

7. Aval para tramitar licencia para Estancia de Investigación.

SE AVALA por consenso que el **Dr. Francisco Estrada Chávez** continúe con su trámite para gozar del beneficio de la estancia de investigación en Brasil que está solicitando a la autoridad universitaria. El aval está fundamentado en la cláusula 66 del Contrato Colectivo de Trabajo y considerando que esta estancia enriquecerá su formación académica y redundará en beneficio del programa de Licenciatura en el que el Doctor Estrada imparte clases de Física en esta Dependencia.

8. Solicitud de cambio de adscripción

Se dio lectura al oficio que dirige el **P. de Arq. Omar de Jesús Escobedo Pérez** a la Secretaría. Administrativa de la Universidad, solicitando su cambio de adscripción a la Facultad de Biología; así como su propuesta de plan de trabajo que podría desarrollar en nuestra Dependencia en caso de concretarse el cambio. Posteriormente se le pidió al solicitante que hiciera una reseña de su trayectoria profesional.

Después de discutir ampliamente sobre la pertinencia de su experiencia laboral dentro de la universidad, en función de las necesidades académicas de la Facultad y su nombramiento de Ayudante de Técnico Académico “A” de Medio Tiempo, se pusieron a consideración las siguientes propuestas:

1. Solicitar cambio de las dos plazas a la Facultad y en caso de ser positiva, aprovechar su experiencia para cubrir necesidades en el área de informática y apoyo a la docencia.
2. Solicitar autorización para que cubra temporalmente su plan de trabajo en la Facultad de Biología y evaluar la pertinencia y desempeño en apoyo a la docencia.
3. La Facultad no tiene un espacio académico en el cual pueda desarrollar un plan de trabajo en base a sus necesidades. **POR MAYORÍA DE VOTOS** el Consejo valida esta propuesta; por lo tanto **no se otorga el aval** para su cambio de adscripción.

9. Asuntos Generales

9.1. Ingreso. Después de escuchar el informe que dio el Director de la Facultad sobre la situación que guarda el proceso de nuevo ingreso al ciclo escolar 2014/2015, respecto al número de alumnos asignados por sección, el límite de máximo de alumnos que pueden ser atendidos adecuadamente en los laboratorios de docencia y los compromisos para la re-acreditación; el H. Consejo Técnico **ACORDÓ POR CONSENSO**, que aunque no se niega la demanda que hace el Movimiento de Aspirantes y Rechazados de que todos los inscritos en sus listas tienen derecho a la educación, no es posible aceptarlos en bloque, ya que se corre el riesgo de sobresaturar los grupos y demeritar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

9.2. Investigadora Visitante.

La M. en C. Tohtli Zubieta Rojas informa por escrito al H. Consejo Técnico, que la Maestra **Cecilia Criollo Arévalo** participa, como Investigadora Visitante, en diversos proyectos del Laboratorio de Biología Acuática y el Laboratorio de Investigación y Servicios en Microbiología Acuática. Anexa oficio del Rector de la UMSNH dirigido a la Maestra Criollo Arévalo en el que la acredita y ratifica en su participación como investigadora participante.

9.3. Reunión de la REAGUMSNH.

El Dr. Pedro Guevara Fefer informó que la Facultad de Biología será la anfitriona de la Tercera reunión de la Red de Enlaces Académicos de Género de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (REAGUMSNH), que se realizará el día 23 de septiembre del año en curso a las 17:00 en nuestro Auditorio del Edificio R.

Siendo las 13:30 horas se llegó al final de la reunión sin asuntos pendientes.

M. en C. Carlos A. Tena Morelos
Presidente del H. Consejo Técnico, Facultad de Biología

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TECNICO

Q.F.B. Francisco J. Gaona Zamudio
Consejero Profesor Titular 1er. Nivel

Biól. Federico Hernández Valencia
Consejero Profesor Titular 2º Nivel

M. en C. Hugo Alejandro Farías Chagoya
Consejero Profesor Titular 3º Nivel

Dr. José Luis Ábrego Aranda
Consejero Profesor Titular 4º Nivel

Dr. Javier Ponce Saavedra
Consejero Profesor Titular Nivel Posgrado

Dr. Omar Chassin Noria
Consejero Profesor Suplente 4º Nivel

C. Andrés González Cisneros
Consejero Alumno Suplente 1º Nivel

C. Diana Alejandra Gutiérrez Cortés
Consejera Alumna Titular 1º Nivel

C. Karla Guadalupe Pérez Zarco
Consejera Alumna Titular 2º Nivel